

llegó él á la conversacion porque le llamaron, y Preciosa le dijo:

—Desde la vez primera que llegaste á nuestro aduar te conocí, Clemente, y se me vinieron á la memoria los versos que en Madrid me diste; pero no quise decir nada por no saber con qué intencion venias á nuestras estancias, y cuando supe tu desgracia me pesó en el alma, y se aseguró mi pecho que estaba sobresaltado, pensando que como habia don Juanes en el mundo que se mudaban en Andreses, así podia haber don Sanchos que se mudasen en otros nombres: háblote desta manera, porque Andres me ha dicho que te ha dado cuenta de quién es, y de la intencion con que se ha vuelto gitano (y así era la verdad, que Andres le habia hecho sabidor de toda su historia por poder comunicar con él sus pensamientos): y no pienses que te fué de poco provecho el conocerte, pues por mi respeto y por lo que yo de ti dije, se facilitó el acogerte y admitirte en nuestra compañía, donde plega á Dios te suceda todo el bien que acertares á desearte: este buen deseo quiero que me pagues en que no afees á Andres la bajeza de su intento, ni le pintes cuán mal le está perseverar en este estado; que puesto que yo imagino que debajo de los candados de mi voluntad está la suya, todavía me pesaria de verle dar muestras, por mínimas que fuesen, de algun arrepentimiento.

A esto respondió Clemente:

—No pienses, Preciosa única, que don Juan con ligereza de ánimo me descubrió quién era: primero le conocí yo, y primero me descubrieron sus ojos sus intentos: primero le dije yo quién era, y primero le adiviné la prision de su voluntad que tú señalas, y él, dándome el crédito que era razon que me diese, fió de mi secreto el suyo, y él es buen testigo si alabé su determinacion y escogido empleo, que no soy, oh Preciosa, de tan corto ingenio que no alcance hasta dónde se extienden las fuerzas de la hermosura; y la tuya, por pasar de los límites de los mayores extremos de belleza, es disculpa bastante de mayores yerros, si es que deben llamarse yerros los que se hacen con tan forzosas causas: agradézcote, señora, lo que en mi crédito dijiste, y yo pienso pagártelo en desear que estos enredos amorosos salgan á fines felices, y que tú goces de tu Andres, y Andres de su Preciosa en conformidad y gusto de sus padres, porque

de tan hermosa junta veamos en el mundo los más bellos renuevos que pueda formar la bien intencionada naturaleza: esto desearé yo, Preciosa, y esto le diré siempre á tu Andres, y no cosa alguna que le divierta de sus bien colocados pensamientos.

Con tales afectos dijo las razones pasadas Clemente, que estuvo en duda Andres si las habia dicho como enamorado ó como comedido; que la infernal enfermedad celosa es tan delicada y de tal manera, que en los átomos del sol se pega, y de los que tocan á la cosa amada se fatiga el amante y se desespera; pero con todo esto no tuvo celos confirmados, más fiado de la bondad de Preciosa, que de la ventura suya; que siempre los enamorados se tienen por infelices en tanto que no alcanzan lo que desean. En fin, Andres y Clemente eran camaradas y grandes amigos, asegurándolo todo la buena intencion de Clemente, y el recato y prudencia de Preciosa, que jamas dió ocasion á que Andres tuviese della celos.

Tenía Clemente sus puntas de poeta, como lo mostró en los versos que dió á Preciosa, y Andres se picaba un poco, y entrambos eran aficionados á la música. Sucedió, pues, que estando el aduar alojado en un valle cuatro leguas de Murcia, una noche por entretenerse, sentados los dos, Andres al pié de un alcornoque, Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche, comenzando Andres y respondiendo Clemente, cantaron estos versos:

A. Mira, Clemente, el estrellado velo

Con que esta noche fria

Compite con el dia,

De luces bellas adornado el cielo;

Y en esta semejanza,

Si tanto tu divino ingenio alcanza,

Aquel rostro figura

Donde asiste el extremo de hermosura.

C. Donde asiste el extremo de hermosura,

Y adonde la preciosa

Honestidad hermosa,

Con todo extremo de bondad se apura:

En un sujeto cabe,

Que no hay humano ingenio que le alabe,
Si no toca en divino,
En alto, en raro, en grave y peregrino.

A. En alto, en raro, en grave y peregrino

Estilo nunca usado,
Al cielo levantado,
Por dulce al mundo y sin igual camino.
Tu nombre, ¡oh Gitanilla!

Causando asombro, espanto y maravilla,
La fama yo quisiera
Que le llevára hasta la octava esfera.

C. Que le llevára hasta la octava esfera

Fuera decente y justo,
Dando á los cielos gusto
Cuando el són de su nombre allá se oyera;

Y en la tierra causára
Por donde el dulce nombre resonára

Música en los oídos,
Paz en las almas, gloria en los sentidos.

A. Paz en las almas, gloria en los sentidos

Se siente cuando canta
La sirena que encanta,
Y adormece á los más apercebidos:

Y tal es mi Preciosa,
Que es lo ménos que tiene ser hermosa:

Dulce regalo mio,
Corona del donaire, honor del brío.

C. Corona del donaire, honor del brío

Eres, bella gitana,
Frescor de la mañana,
Céfiro blando en el ardiente estío:

Rayo con que amor ciego
Convierte el pecho más de nieve en fuego:

Fuerza que así la hace
Que blandamente mata y satisface.

Señales iban dando de no acabar tan presto el libre y el cautivo, si no sonára á sus espaldas la voz de Preciosa, que las suyas habia escuchado; suspendiólos el oír, y sin moverse, prestándola mara-

villosa atencion, la escucharon; ella (no sé si de improviso, ó si en algun tiempo los versos que cantaba le compusieron), con extrema-gracia, como si para responderles fueran hechos, cantó los siguientes:

En esta empresa amorosa
Donde el amor entretengo,
Por mayor ventura tengo
Ser honesta que hermosa.

La que es más humilde planta,
Si la subida endereza
Por gracia ó naturaleza,
A los cielos se levanta.

En este mi bajo cobre,
Siendo honestidad su esmalte,
No hay buen deseo que falte,
Ni riqueza que no sobre.

No me causa alguna pena
No quererme ó no estimarme,
Que yo pienso fabricarme
Mi suerte y ventura buena.

Haga yo lo que en mí es
Que á ser buena me encamine,
Y haga el cielo y determine
Lo que quisiere despues.

Quiero ver si la belleza
Tiene tal prerogativa,
Que me encumbre tan arriba
Que aspire á mayor alteza.

Si las almas son iguales,
Podrá la de un labrador
Igualarse por valor
Con las que son imperiales.

De la mia lo que siento
Me sube al grado mayor,
Porque majestad y amor
No tienen un mismo asiento.

Aquí dió fin Preciosa á su canto, y Andres y Clemente se levantaron á recibilla: pasaron entre los tres discretas razones, y Precio-

sa descubrió en las suyas su discrecion, su honestidad y su agudeza, de tal manera que en Clemente halló disculpa la intencion de Andres, que áun hasta entónces no la habia hallado, juzgando más á mocedad que á cordura su arrojada determinacion.

Aquella mañana se levantó el aduar, y se fueron á alojar en un lugar de la jurisdiccion de Murcia, tres leguas de la ciudad, donde le sucedió á Andres una desgracia que le puso en punto de perder la vida; y fué que despues de haber dado en aquel lugar algunos vasos y prendas de plata en fianzas como tenian de costumbre, Preciosa y su abuela, y Cristina con otras dos gitanillas, y los dos, Clemente y Andres, se alojaron en un meson de una viuda rica, la cual tenía una hija de edad de diez y siete ó diez y ocho años, algo más desenvuelta que hermosa, y por más señas se llamaba Juana Carducha: ésta, habiendo visto bailar á las gitanas y gitanos, la tomó el diablo, y se enamoró de Andres tan fuertemente que propuso de decirselo y tomarle por marido, si él quisiese, aunque á todos sus parientes les pesase; y así buscó coyuntura para decirselo, y hallóla en un corral donde Andres habia entrado á requerir dos pollinos: llegóse á él, y con priesa por no ser vista le dijo:

—Andres (que ya sabía su nombre), yo soy doncella y rica, que mi madre no tiene otro hijo sino á mí, y este meson es suyo, y amén desto tiene muchos majuelos, y otros dos pares de casas; hasme parecido bien: si me quieres por esposa, á ti te está bien, respóndeme presto, y si eres discreto quédate, y verás qué vida nos damos.

Admirado quedó Andres de la resolucion de la Carducha, y con la presteza que ella pedia, le respondió:

—Señora doncella, yo estoy apalabrado para casarme, y los gitanos no nos casamos sino con gitanas: guárdela Dios por la merced que me queria hacer, de que yo no soy digno.

No estuvo en dos dedos de caerse muerta la Carducha con la aceda respuesta de Andres, á quien replicára, si no viera que entraban en el corral otras gitanas: salióse corrida y asendereada, y de buena gana se vengára si pudiera. Andres, como discreto, determinó de poner tierra en medio, y desviarse de aquella ocasion que el diablo le ofrecia; que bien leyó en los ojos de la Carducha que sin los lazos

matrimoniales se le entregára á toda su voluntad, y no quiso verse pié á pié y solo en aquella estacada; y así pidió á todos los gitanos que aquella noche se partiesen de aquel lugar. Ellos, que siempre le obedecian, lo pusieron luégo por obra, y cobrando sus fianzas aquella tarde se fueron.

La Carducha, que vió que en irse Andres se le iba la mitad de su alma, y que no le quedaba tiempo para solicitar el cumplimiento de sus deseos, ordenó de hacer quedar á Andres por fuerza, ya que de grado no podia: y así, con la industria, sagacidad y secreto que su mal intento le enseñó, puso entre las alhajas de Andres, que ella conoció por suyas, unos ricos corales y dos patenas de plata con otros brincos suyos; y apénas habian salido del meson, cuando dió voces diciendo que aquellos gitanos le llevaban robadas sus joyas, á cuyas voces acudió la justicia y toda la gente del pueblo.

Los gitanos hicieron alto, y todos juraban que ninguna cosa llevaban hurtada, y que ellos harian patente todos los sacos y repuestos de su aduar: desto se congojó mucho la gitana vieja, temiendo en aquel escrutinio no se manifestasen los dijes de la Preciosa y los vestidos de Andres, que ella con gran cuidado y recato guardaba; pero la buena de la Carducha lo remedió con mucha brevedad todo, porque al segundo envoltorio que miraron, dijo que preguntasen cuál era el de aquel gitano gran bailador que ella habia visto entrar en su aposento dos veces, y que podria ser que aquél las llevase. Entendió Andres que por él lo decia, y riéndose, dijo:

—Señora doncella, esta es mi recámara, y este es mi pollino; si vos halláredes en ella ni en él lo que os falta, yo os lo pagaré con las setenas, fuera de sujetarme al castigo que la ley da á los ladrones.

Acudieron luégo los ministros de la justicia á desbalijar el pollino, y á pocas vueltas dieron con el hurto, de que quedó tan espantado Andres y tan absorto, que no pareció sino estatua sin voz, de piedra dura.

—¿No sospeché yo bien?—dijo á esta sazón la Carducha:—mirad con qué buena cara se encubre un ladron tan grande.

El alcalde, que estaba presente, comenzó á decir mil injurias á Andres y á todos los gitanos, llamándoles de públicos ladrones y sal-

teadores de caminos. A todo callaba Andres, suspenso é imaginativo, y no acababa de caer en la traicion de la Carducha. En esto se llegó á él un soldado bizarro, sobrino del alcalde, diciendo:

—¿No veis cuál se ha quedado el gitanico podrido de hurtar? Apostaré yo que hace melindres, y que niega el hurto con habérsele cogido en las manos: que bien haya quien no os echa en galeras á todos; mirad si estuviera mejor este bellaco en ellas, sirviendo á su majestad, que no andarse bailando de lugar en lugar, y hurtando de venta en monte: á fe de soldado, que estoy por darle una bofetada que le derribe á mis piés.

Y diciendo esto, sin más ni más alzó la mano, y le dió un bofeton tal que le hizo volver de su embelesamiento, y le hizo acordar que no era Andres Caballero, sino don Juan, y caballero; y arremetiendo al soldado con mucha presteza y más cólera, le arrancó su misma espada de la vaina, y se la envainó en el cuerpo, dando con él muerto en tierra.

Aquí fué el gritar del pueblo: aquí el amohinarse el tio alcalde: aquí el desmayarse Preciosa, y el turbarse Andres de verla desmayada: aquí el acudir todos á las armas y dar tras el homicida; creció la confusion, creció la grita, y por acudir Andres al desmayo de Preciosa, dejó de acudir á su defensa; y quiso la suerte que Clemente no se hallase al desastrado suceso, que con los bagajes habia ya salido del pueblo: finalmente, tantos cargaron sobre Andres, que le prendieron y le aherrojaron con dos muy gruesas cadenas: bien quisiera el alcalde ahorcarle luégo, si estuviera en su mano; pero hubo de remitirle á Murcia, por ser de su jurisdiccion: no le llevaron hasta otro dia, y en el que allí estuvo pasó Andres muchos martirios y vituperios, que el indignado alcalde y sus ministros, y todos los del lugar le hicieron.

Prendió el alcalde todos los más gitanos y gitanas que pudo, porque los más huyeron, y entre ellos Clemente, que temió ser cogido y descubierto. Finalmente, con la sumaria del caso, y con una gran cáfila de gitanos, entraron el alcalde y sus ministros, con otra mucha gente armada, en Murcia, entre los cuales iba Preciosa, y el pobre Andres ceñido de cadenas y con esposas y piédeamigo. Salió toda Murcia á ver los presos, que ya se tenia noticia de la muerte del solda-

do. Pero la hermosura de Preciosa aquel dia fué tanta, que ninguno la miraba que no la bendecia, y llegó la nueva de su belleza á los oídos de la señora corregidora, que por curiosidad de verla hizo que el corregidor su marido mandase que aquella gitánica no entrase en la cárcel, y todos los demas sí, y á Andres le pusieron en un estrecho calabozo, cuya escuridad y la falta de la luz de Preciosa le trataron de manera que bien pensó no salir de allí sino para la sepultura.

Llevaron á Preciosa con su abuela á que la corregidora la viese, y así como la vió, dijo:

—Con razon la alaban de hermosa.

Y llegándola á sí, la abrazó tiernamente, y no se hartaba de mirarla; y preguntó á su abuela que qué edad tendria aquella niña.

—Quince años,—respondió la gitana,—dos meses más ó ménos.

—Esos tuviera agora la desdichada de mi Costanza: ¡ay, amigas! que esta niña me ha renovado mi desventura,—dijo la corregidora.

Tomó en esto Preciosa las manos de la corregidora, y besándoselas muchas veces se las bañaba con lágrimas, y le decia:

—Señora mia, el gitano que está preso no tiene culpa, porque fué provocado: llamáronle ladron, y no lo es; diéronle un bofeton en su rostro, que es tal que en él se descubre la bondad de su ánimo. Por Dios y por quien vos sois, señora, que le hagais guardar su justicia, y que el señor corregidor no se dé priesa á ejecutar en él el castigo con que las leyes le amenazan: y si algun agrado os ha dado mi hermosura, entretenedla con entretener el preso, porque en el fin de su vida está el de la mia: él ha de ser mi esposo, y justos y honestos impedimentos han estorbado que áun hasta ahora no nos habemos dado las manos: si dineros fueren menester para alcanzar perdón de la parte, todo nuestro aduar se venderá en pública almoneada, y se dará aún más de lo que pidieren: señora mia, si sabeis qué es amor, y algun tiempo le tuvisteis, y ahora le teneis á vuestro esposo, doleos de mí, que amo tierna y honestamente al mio.

En todo el tiempo que esto decia, nunca la dejó las manos ni apartó los ojos de mirarla atentísimamente, derramando amargas y piadosas lágrimas en mucha abundancia: asimismo la corregidora la